

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT- 2012-010

SALTA, 07 de febrero de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.041/2012.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de la Sra. Ventura Abán – Madre de la Dra. María Cristina Sánchez - Docente de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

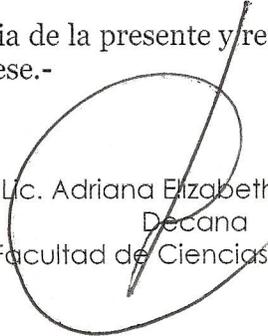
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sra. Ventura ABAN – Madre de la Dra. María Cristina SANCHEZ y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar a la Dra. Sánchez, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales